

CUENTA PÚBLICA 2014
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2014 el **gasto pagado** del **Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda** (FOVI) fue de 157,935.8 miles de pesos, cifra inferior en 26.2% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió al menor gasto pagado en los rubros de Gasto de Operación (26.2%),

GASTO CORRIENTE

- El ejercicio del **Gasto Corriente** observó una variación de 26.2%, en relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ En el rubro de **Servicios Personales** no se presupuestaron recursos, esto es derivado a que el FOVI es una entidad sin estructura y a que es administrado en su carácter de fiduciario por Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., (SHF), a partir del 26 de febrero de 2002.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un gasto pagado menor en 26.2%, en comparación con el presupuesto aprobado, los cuales se explican por capítulo de gasto de la siguiente manera:
 - ◆ En *Materiales y Suministros* no se presupuestaron recursos.
 - ◆ El ejercicio del presupuesto en *Servicios Generales* registró un menor ejercicio de 26.2% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por lo siguiente:
 - El menor ejercicio se debió a que el gasto pagado fue inferior a lo presupuestado en los conceptos siguientes: honorarios fiduciarios por 133,830 miles de pesos, a Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., fiduciario de FOVI, inspección y vigilancia a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores por 2,334 miles de pesos, impuestos y derechos por 21,450 miles de pesos, así como otros gastos por 322 miles de pesos, por la reducción de gastos principalmente.
- En el rubro de **Subsidios** no se presupuestaron recursos.
- En el rubro de **Otros de Corriente**, no se presupuestaron recursos.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos.
 - ◆ En **Inversión Física** no se presupuestaron recursos.
 - ◆ En lo correspondiente a **Subsidios** no se presupuestaron recursos.
 - ◆ En el rubro de **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2014 el Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI) ejerció su presupuesto a través de la **finalidad**: Desarrollo Social. La cual comprende la **función** de Vivienda y Servicio a la Comunidad.
 - ◆ La **finalidad Desarrollo Social** concentró el 100.0% del gasto pagado total de la Institución. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del Sector Vivienda.
 - A través de la **función Vivienda y Servicio a la Comunidad** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función el FOVI, aseguró la solvencia financiera mediante la adecuada recuperación de activos para hacer frente a los pasivos y lograr sus objetivos, cabe mencionar que derivado de la recuperación de recursos, el FOVI destino estos para lograr las metas que se mencionan a continuación:
 - Recuperación de Cartera; esta función sustantiva para el FOVI consiste en la recuperación del crédito. En 2014 se captaron recursos por 1,476,927 miles de pesos, lo que representó una reducción de 2% respecto a la meta original.
 - Con el fin de simplificar la implementación del programa de reestructuras y de posibles cambios en el Salario Mínimo como unidad de referencia para calcular la cobertura del fondo swap, se buscó plantear una estrategia de reestructura de cartera que concentrará en FOVI las modificaciones operativas, legales y financieras necesarias. Dicha estrategia se revisó por la SHCP y se está en proceso de calcular el impacto en costo para FOVI y como consecuencia, el alcance de dicha reestructura.

3. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL

- Para el ejercicio del presupuesto de egresos de 2014, FOVI contó con 1 programa presupuestario.
- Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya el FOVI a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

Programas Presupuestarios del Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda con la Planeación Nacional, 2014			
Programa Presupuestario FOVI (PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Nacional de Vivienda, 2014-2018
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	
E023 Actividades orientadas a la captación de recursos financieros mediante recuperación de cartera hipotecaria	2. México Incluyente 2.5 Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna	2. Reducir de manera responsable el rezago de vivienda a través del mejoramiento y ampliación de la vivienda existente y el fomento de la adquisición de vivienda nueva	Objetivo 3. Diversificar la oferta de soluciones habitacionales de calidad de manera que responda eficazmente a las diversas necesidades de la población.

FUENTE: Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda.

FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA

4. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y derivado a que el FOVI es una entidad sin estructura, no se realizaron contrataciones por honorarios, por lo que se presenta el cuadro como no aplicable para FOVI.

Contrataciones por Honorarios			
Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda			
(Pesos)			
UR	Descripción	Total de contratos	Pagado
HCG	Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda.		-

FUENTE: Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda.

- Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014 y derivado a que el FOVI es una entidad sin estructura, no se cuenta con información de los sueldos y salarios y remuneraciones, por lo que se presenta el cuadro como no aplicable para FOVI.

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones					
Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
NO APLICABLE					

FUENTE: Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda.